

## RESEÑAS/NOTAS DE INVESTIGACIÓN

### ***La voz ajena en los titulares periodísticos: una mirada desde la lingüística a sus problemas conceptuales y operacionales***

#### ***The Foreign Voice in Newspaper Headlines: a Look from Linguistics to its Conceptual and Operational Problems***

■ Nadal Palazón, Juan (2022) *Problemas conceptuales y operacionales de los titulares periodísticos: el periodismo de declaraciones*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM. ■

**Deni Alejandra Silva Meaney\***

Recibido: 15 de noviembre de 2022

Aceptado: 1 de mayo de 2023

En el libro *Problemas conceptuales y operacionales de los titulares periodísticos: el periodismo de declaraciones* (2022), Juan Nadal Palazón, investigador mexicano especializado en el análisis del discurso periodístico desde una perspectiva lingüística, analiza algunos problemas conceptuales y operacionales de las distintas modalidades del *discurso ajeno*, que se refiere a todo discurso “[...] o segmento discursivo que trasluzca, de manera explícita o implícita, la alusión o presencia de una enunciación ajena en la propia” (Nadal, 2008: 358), en titulares periodísticos. Su corpus está constituido por 12 227 encabezados de notas informativas publicadas en ediciones impresas de periódicos en español de 10 países, con un mayor énfasis en la prensa mexicana.

El interés del autor en estudiar las distintas modalidades del discurso ajeno en los titulares

de la prensa se debe a que 60 % de las noticias en el periodismo contemporáneo se origina de declaraciones (Nadal, 2008: 358), lo que afecta la construcción de los encabezados y lo transmitido en cada noticia, ya que al final se da preferencia a los “dichos” sobre los hechos, lo cual que se conoce como *periodismo de declaraciones*.

Para Nadal, centrarse en el estudio de los titulares es necesario debido a que estos son la parte más importante del discurso periodístico, no solo por su prominencia gráfica, sino porque orientan la interpretación de los lectores y resumen el contenido de la nota, por lo que también son el lugar en el que aparecen las opiniones implícitas; “el titular es la substancia de la noticia” (Gomis, 1991: 31). A partir de esto, el autor explica que el discurso ajeno va más allá de las palabras de alguien más, es

\* Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México. Correo electrónico: <deniism8@gmail.com>.

“todo discurso o segmento discursivo que trasluzca, de manera explícita o implícita, la alusión o presencia de una enunciación ajena en la propia” (Nadal, 2022: 14).

Por su parte, retoma las modalidades del discurso ajeno de titulares periodísticos que describió previamente en su libro *Discurso ajeno en titulares periodísticos: un nuevo modelo de análisis* (2018) —discurso directo, discurso indirecto, discurso narrado y formas mixtas— y plantea que cada una de estas presenta problemas conceptuales y operacionales que se pueden observar al confrontar la realidad de las planas de los periódicos con lo que suele asumirse en la bibliografía especializada, como la supuesta literalidad del discurso directo, el grado de fidelidad de las interpretaciones *de re* en el discurso indirecto —que se da cuando la lectura que se le asigna es de modalidad analítico-temática (Maldonado, 1999: 3579)—, las capacidades reductoras y globalizadoras del discurso narrado y la propia existencia de las formas mixtas del discurso ajeno.

Analizar el discurso ajeno de los titulares periodísticos no solo arroja luz sobre las características del discurso periodístico en lo general, sino que también permite profundizar en las relaciones que existen entre las interpretaciones de los periodistas, a partir de sus marcos, los hechos diarios y los dichos de los principales sujetos de la agenda mediática. Además, a partir de investigaciones, como la que presenta Nadal

en este libro, se pueden establecer las bases para un análisis más profundo sobre otras problemáticas de los titulares periodísticos e incluso proponer nuevos modelos para estudiarlos.

Ahora bien, la redacción de los titulares periodísticos es una de las tareas más complejas y relevantes de la profesión, ya que en ellos debe sintetizarse la nota e igualmente debe captarse la atención de los lectores (Grijelmo, 2014). Por ello, el análisis de la construcción de los encabezados periodísticos es relevante, puesto que, si bien existen manuales de estilo y normas establecidas desde la teoría y el ámbito académico, la realidad de los medios es que la titulación responde a intereses económicos, de negocio e incluso políticos, en lugar de guiarse por los principios éticos y de interés social que se supone deben regir en esta profesión.

En resumen, el investigador parte de la tesis central de que, en los titulares periodísticos, el uso de las distintas modalidades del discurso ajeno responde a una estrategia persuasiva del Locutor 1, que puede descubrirse si se analiza el sentido del discurso periodístico (Nadal, 2022: 17). El libro se divide en cuatro capítulos que tratan sobre cada una de las modalidades del discurso ajeno y sus problemas conceptuales y operacionales, los cuales son ejemplificados a partir del corpus que el autor ha analizado en los últimos 13 años.<sup>1</sup>

De esta manera, siguiendo el orden de los cuatro capítulos del libro se abordará

<sup>1</sup> Juan Nadal ha publicado tres libros sobre el análisis de titulares periodísticos, el primero de ellos *El discurso ajeno en los titulares de la prensa mexicana* (2009) y ha alimentado su corpus desde entonces para sus dos libros posteriores *Discurso ajeno en titulares periodísticos: un nuevo modelo de análisis* (2018) y *Problemas conceptuales y operacionales de los titulares periodísticos: el periodismo de declaraciones* (2022).

el conflicto que puede enfrentar el pacto periodístico debido a las problemáticas operacionales y conceptuales de discurso ajeno en los titulares periodísticos, así como las pautas convencionales que sigue la práctica periodística, las cuales son aceptadas por los lectores, a quienes se les pide que den por sentado lo que el periodista reconoce como sucedido o dicho sin que necesariamente se haya dado como se registró.

### ***El pacto periodístico frente a la no literalidad y las interpretaciones de re***

En el primer capítulo, titulado “Discurso directo: no-literalidad”, el autor aborda la problemática “de la supuesta literalidad del discurso directo, la cual suele tomarse como su rasgo característico y definitorio” (Nadal, 2022: 18), sin embargo, en la realidad observable de los medios de comunicación se constata que esa retransmisión literal no es más que un supuesto, por lo que forma parte de las convencionalidades de la profesión.

El autor apunta que “el periodismo tiende a emplear las palabras ajenas como recurso retórico de credibilidad” (Nadal, 2022: 27), por lo que se espera que los medios de comunicación retomen estas palabras dichas por otros tal y como fueron mencionadas, sin embargo, es evidente que existe una interpretación, la cual se puede ver al comparar encabezados de distintos medios sobre la misma frase citada o revisando las declaraciones al interior de la nota. De esta manera, se logran observar las reelaboraciones interpretativas más o menos aproximadas al original.

Si bien el problema de la no-literalidad del discurso directo tiene que ver con que el periodismo utiliza la interpretación de la realidad social como método —por lo que existe una manipulación de la información (Romero, 2006: 175)— se espera que se respete el pacto periodístico, en el cual el emisor expresa lo que sucedió (hechos y dichos) tal y como lo percibió y el destinatario acepta lo expresado en las mismas condiciones (Romero, 2006: 51). De hecho, el discurso directo permite a los periodistas otorgar verosimilitud a sus textos, sin embargo, si estas palabras ajenas son acomodadas según los intereses del medio, entonces el pacto de los periodistas con sus lectores se rompe o, por lo menos, se desgasta.

Por otro lado, el pacto periodístico también se pone en juego con las problemáticas que tienen que ver con “el grado de fidelidad que las interpretaciones *de re* presentan con respecto al contenido del enunciado producido originalmente por Loc 2, y la frecuente omisión de Loc 2 en los casos de discurso indirecto no marcado” (Nadal, 2022: 19), las cuales son abordadas por Nadal en el segundo capítulo, titulado “Discurso indirecto: interpretaciones *de re* y omisión de fuentes informativas en formas no marcadas”.

Existen dos variedades de discurso indirecto: marcado y no marcado. El primero se caracteriza por “incorporar índices explícitos de retransmisión analítica a la expresión del contenido del enunciado originario” (Nadal, 2022: 62), mientras que el no marcado únicamente presenta una reformulación analítica de las palabras ajenas sin índices textuales

que indiquen que provienen de alguien más (Nadal, 2022: 62).

En los titulares periodísticos, estas modalidades de discurso ajeno presentan problemáticas claras, ya que, por un lado, los periodistas las utilizan para introducir interpretaciones *de re* menos fieles al contenido original, es decir, mantienen la referencia al mundo exterior, sin embargo manipulan el enunciado ajeno en función de sus intenciones o intereses comunicativos (Nadal, 2022: 64) y, por otro lado, permiten ocultar la fuente original, haciendo que las palabras del Locutor 2 parezcan ser de la autoría del Locutor 1, lo que podría traer problemas al momento de que el lector interprete la información.

Gomis (1991) reconoce que la noticia es un valor, por lo que los periodistas deben ofrecer algo que llame la atención a los lectores (Gomis, 1991: 84) y muchas veces, en esta etapa, las interpretaciones que hacen de los dichos y de los hechos responden más a los intereses de entretenimiento que a los informativos.

Si bien se espera que los periodistas y los medios de comunicación no manipulen las palabras ajenas o los hechos referidos para falsear la realidad y apelen a la racionalidad de los lectores a partir de información contextualizada de fuentes confirmadas (Romero, 2006: 62), las modificaciones que se permiten con el discurso indirecto tienen que ver con el papel de los medios de comunicación como aparato de legitimación de ideologías, ya que saben que la gente a veces solo lee los titulares, por lo tanto, son el lugar perfecto para omitir aquello que no se quiere “o no conviene” dar a conocer o también para cambiar por completo

el sentido de las palabras que se refieren para que así el titular resulte más llamativo (Nadal, 2022: 67-68). De esta manera, el pacto periodístico se ve afectado por las prácticas de los medios de comunicación que ponen sus intereses por encima de las conductas éticas que la profesión demanda.

### ***Discurso narrado y formas mixtas: la convencionalidad en el discurso periodístico***

A pesar de que es bien sabido que los medios de comunicación se guían por intereses económicos, también es cierto que algunas problemáticas de las distintas modalidades del discurso ajeno en los encabezados periodísticos responden a las mismas convencionalidades de este tipo de discurso. Tal es el caso de la interpretación que se hace por parte de los periodistas en el discurso narrado, la cual es abordada por Nadal en el tercer capítulo, titulado “Discurso narrado: interpretación global y representación del contenido proposicional”.

En este apartado, se pone énfasis “en las capacidades reductoras, integradoras y globalizadoras del discurso narrado” (Nadal, 2022: 19) y explica que en este tipo de modalidad el hecho de hablar se reproduce como un acontecimiento, lo que implica que el o la periodista decidirán, en función de sus intereses, los del medio y un sinnúmero de factores más, qué tan específicos serán al momento de hablar de lo expresado originalmente por el Locutor 2.

Si bien lo anterior podría ser problemático y atentar contra el pacto periodístico, es

importante reconocer que el o la periodista no reconstruye los hechos —incluso de habla— tal y como sucedieron, su objetivo debe ser ofrecer una explicación (Romero, 2006: 59), para ello, manipula tales acontecimientos, es decir, “los selecciona y organiza, los jerarquiza y los somete a las exigencias del lenguaje” (Romero, 2006: 54). Tampoco se puede dejar de lado que el discurso narrado permite a los periodistas y a los medios de comunicación omitir aquello que no desean dar a conocer, ni en forma ni en contenido, pues gracias a sus características reductoras se pueden expresar “interpretaciones más o menos unívocas o equívocas, dependiendo del horizonte hermenéutico de los periodistas y de los intereses empresariales de la organización informativa” (Nadal, 2022: 97).

Por otro lado, la existencia de las formas mixtas del discurso ajeno en el discurso periodístico, tema central del cuarto capítulo, titulado “Formas mixtas: hibridación local y distanciamiento enunciativo”, responde a las convencionalidades del periodismo y a su práctica, pues aunque los manuales de estilo de algunos medios y algunos lingüistas puros consideran que la combinación de dos modalidades del discurso ajeno es incorrecta, la realidad es que estas combinaciones son muy frecuentes en titulares periodísticos.

En este capítulo, el autor se centra en las formas mixtas con hibridación local, las cuales consisten en “una cláusula integrada exclusivamente por una frase, oración o periodo [que] registra características de más de una variedad pura del discurso ajeno” (Nadal, 2022: 106). Las formas mixtas no han sido estudiadas por gran parte de los

investigadores ya que su propia naturaleza va en contra de muchas de las teorías iniciales sobre el discurso ajeno, sin embargo, estas existen en el periodismo y cumplen funciones muy específicas.

El autor dice que la forma mixta con hibridación local más estudiada es la que “incorpora el constituyente en discurso directo marcado dentro de una estructura en discurso indirecto marcado” (Nadal, 2022: 108), sin embargo, también reconoce que existen otras combinaciones que pueden incluir el estilo indirecto no marcado y el discurso narrado. Estas formas mixtas pueden ser indicadores de una naturaleza contenciosa, es decir, los periodistas reproducen las palabras del Locutor 2, sin embargo, hacen énfasis en las comillas para poner en duda lo que se está diciendo.

Por tales motivos, las formas mixtas son necesarias en el periodismo, pues permiten a los periodistas otorgar verosimilitud a sus textos y al mismo tiempo dar su interpretación sobre lo que se está diciendo; es decir, forman parte de las convencionalidades de la práctica periodística, aunque en el entorno académico no hayan recibido la atención que merecen.

A partir de todo lo anterior, la revisión del libro *Problemas conceptuales y operacionales de los titulares periodísticos: el periodismo de declaraciones* (2022) resulta pertinente para entender no solo cómo se construyen los encabezados periodísticos, sino, sobre todo, de qué manera las distintas modalidades del discurso ajeno reflejan las diferentes interpretaciones que se le dan a los dichos en el periodismo.

Aunque en los manuales y en los códigos éticos de la profesión se espera que el texto

periodístico esté construido para ser decodificado por los lectores de manera unívoca (Romero, 2006: 59), lo que implica que el trabajo del periodista también esté apegado a la realidad con interpretaciones más fieles a lo que las fuentes dicen, la investigación de Juan Nadal demuestra que, a partir de las distintas modalidades del discurso ajeno, los medios de comunicación interpretan los dichos a su conveniencia, lo que puede atentar con el pacto periodístico, ya que se viola la condición de que el periodista debe dar a conocer los hechos (o dichos) tal y como los percibió.

Es así como la supuesta literalidad del discurso directo, las interpretaciones *de re* poco fieles, la omisión del Locutor 2 en el discurso indirecto no marcado, la capacidad reductora del discurso narrado y la propia existencia de las formas mixtas demuestran que los titulares periodísticos construidos a partir de declaraciones e incluso las notas que se centran en dichos y no en hechos pueden presentar múltiples problemáticas de interpretación, comprensión e incluso de estilo, si se compara con lo que se espera que sea la práctica periodística, según los manuales y códigos de la profesión.

## Sobre la autora

**DENI ALEJANDRA SILVA MEANEY** es estudiante de la maestría en Comunicación en el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus líneas de investigación son: el análisis del discurso periodístico y de digresiones reflexivas. Se ha desempeñado como periodista en medios digitales e impresos de cultura, cine y estilo de vida.

## Referencias bibliográficas

- Gomis, Lorenzo (1991) *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- Grijelmo, Álex (2014) *El estilo del periodista*. Madrid: Taurus.
- Maldonado, Concepción (1999) “Discurso directo y discurso indirecto” *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3: 3549-3595.
- Nadal Palazón, Juan (2008) “El discurso ajeno en los titulares periodísticos” *Revista Acta Poética*, 29(1): 355-385.
- Nadal Palazón, Juan (2018) *Discurso ajeno en titulares periodísticos: un nuevo modelo de análisis*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.
- Nadal Palazón, Juan (2022) *Problemas conceptuales y operacionales de los titulares periodísticos: el periodismo de declaraciones*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.
- Romero, Lourdes (2006) *La realidad construida en el periodismo: reflexiones teóricas*. Ciudad de México: FCPYS, UNAM.